

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 614

13 de junio de 2022

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

Coautora la señora Hau

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal del Senado realizar una investigación sobre alternativas existentes para reformar el modelo contributivo de Puerto Rico, incluyendo, pero sin limitarse a, la eliminación de las planillas de contribución sobre ingresos para individuos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante décadas, se han propuesto diversas reformas contributivas, con la intención de aliviar cargas para los consumidores y comercios e incentivar la economía del país. Sin embargo, a pesar de los múltiples esfuerzos realizados, asuntos como la inflación o el mal momento global que atraviesa la economía global han afectado grandemente a las finanzas del país y de la ciudadanía.

Cuando se mencionan propuestas de reforma contributiva, son varias las opciones que se plantean; algunos sectores piden regresar al sistema contributivo de captación en los muelles, otros sugieren darles plena facultad a los municipios para ser los entes recaudadores. También ha habido propuestas para implementar un sistema de Impuesto de Valor Agregado (IVA) o para mantener el actual sistema de sales tax.

Aunque son varias las sugerencias sobre el sistema de impuestos que pudiera implementar el gobierno, pocas veces se discute el tema de evaluar la posibilidad de eliminar las planillas de contribución sobre ingresos para individuos, buscando alternativas viables que incentiven la economía local. El actual sistema de deducciones es muchas veces interpretado como un castigo para la clase trabajadora del país.

Ciertamente, es tarea del Gobierno buscar soluciones a los problemas que aquejan a nuestra gente. Por tal razón, este Senado entiende necesario que se realice una investigación y evaluación productiva sobre este asunto.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de
2 Supervisión Fiscal del Senado (en adelante, "la Comisión") realizar una investigación
3 sobre alternativas existentes para reformar el modelo contributivo de Puerto Rico,
4 incluyendo, pero sin limitarse a, la eliminación de las planillas de contribución sobre
5 ingresos para individuos.

6 Sección 2.- Para llevar a cabo lo ordenado en las Sección 1 de esta Resolución, y
7 sin que se entienda como una limitación a sus facultades, la Comisión podrá celebrar
8 vistas públicas; citar funcionarios y testigos; requerir información, documentos y
9 objetos; y realizar inspecciones oculares a los fines de cumplir con el mandato de esta
10 Resolución de conformidad de conformidad con el Artículo 31 del Código Político de
11 Puerto Rico de 1902.

12 Sección 3.- La Comisión rendirá informes parciales con sus hallazgos y
13 recomendaciones durante el término de la Decimonovena Asamblea Legislativa. El
14 primero de estos informes será presentado dentro de los noventa (90) días, contados a

1 partir de la aprobación de esta Resolución. La Comisión rendirá un informe final que
2 contenga los hallazgos, conclusiones y recomendaciones antes de finalizar la Sexta
3 Sesión Ordinaria de la Decimonovena Asamblea Legislativa

4 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
5 aprobación.